

“No es el momento de revisar la Constitución, pero sí de pensarla”

La catedrática Teresa Freixes cree que nos se dan los consensos ni las mayorías



La síndica Isabel Marquès, el historiador Xavier Marcet y los catedráticos Josep Joan Moreso y Teresa Freixes, en la Nova Jazz Cava. ALBERTO TALLÓN

Laura Hernández

Cuarenta años después de la aprobación de “la primera Constitución que no votaba una mitad de los españoles contra la otra mitad”, no se dan las condiciones para una reforma del texto marco. Al menos en este momento. Así lo defendió ayer la catedrática de derecho constitucional Teresa Freixes en el acto institucional en la Nova jazz Cava,

donde apostó por la necesidad de una renovación del texto constitucional.

Los cambios de la Carta Magna requieren de mayorías amplias y de “grandes consensos” que hoy no se dan en la política española. En consecuencia, “no es el momento de reformarla, pero sí de pensarla”, dijo Freixes.

La profesora, recién nombrada secretaria general de la Real Acade-

mía Europea de Doctores, fue una de las ponentes del debate organizado por el Ayuntamiento, en el que participaron el catedrático de filosofía del derecho de la UPF Josep Joan Moreso y la síndica de Greuges de Terrassa, Isabel Marquès, así como el historiador Xavier Marcet, que moderó el acto.

Al mismo asistió el alcalde Alfredo Vega y una amplia representación del Consistorio. También el ex

alcalde Manuel Royes, representantes de varias sindicaturas valesanas y miembros de la formación Vox.

Vega dijo que la Constitución “ni es un texto sagrado ni un papelucho. Es una herramienta fundamental y delicada”, cuya reforma requiere de “alta política y no de populismos de mirada corta”.

Precisamente para evitar las tensiones políticas que la conmemo-

ración podía generar en la ciudad, el Ayuntamiento decidió posponer mes y medio la conmemoración y, por primera vez en 39 años, celebrarla en formato debate y fuera del edificio consistorial.

DERECHOS SOCIALES

Ayer en la Jazz Cava, los ponentes recordaron los avances económicos, sociales, urbanísticos y culturales que ha experimentado España durante los últimos 40 años y cómo en 1978 la cuestión territorial “quedó por cerrar. Probablemente algunos de los problemas que tenemos hoy tienen que ver con el hecho de que no se abordaran a tiempo”, dijo Freixes, que también aludió al hecho de que algunos derechos se blindaron legalmente, mientras otros quedaron sujetos “a los presupuestos”.

Josep Joan Moreso apeló a la recuperación de “la concordia” como elemento base de una “reforma constitucional de todos”. El catedrático admitió la dificultad que entraña esa revisión hoy, especialmente en una Catalunya tensionada por el “procés”. “La cura es Europa”, dijo, en “una Europa federal donde mover las fronteras interiores sería más fácil que mover hoy las exteriores”.

Durante el acto, la síndica Isabel Marquès analizó la Constitución desde el punto de vista de los derechos humanos y protagonizó la anécdota de la noche. Marquès descubrió en pleno debate que pudo votar en 1978 y no lo hizo. “Tenía 18 años y el voto estaba autorizado a partir de los 21”, dijo, pero lo cierto es que en aquel momento un decreto rebajó la edad de voto a los 18, le recordó Josep Joan Moreso. “¿En serio? ¿Entonces hubiera podido votar?”, dijo sorprendida. ■